

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ELEGUES HOTELES, CONVENCIONES Y REPRESENTACIONES CIA.  
LTDA.**

(Celebrada el día 31 de Marzo de 2016).

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16h00 del día Jueves 31 de Marzo de 2016, se reúnen los accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Reina Victoria 2533 y Av. Colón del Distrito Metropolitano de Quito, los socios de **ELEGUES HOTELES, CONVENCIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** señores: Guerrón Espíndola Clarita Elena, propietaria del 95% del Capital Social y el Señor Guerrón Espíndola Juan, propietario del 5% del Capital Social, quienes por representar el 100.00 % del Capital Social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

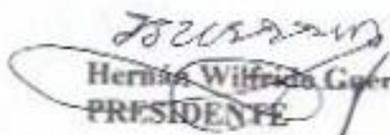
1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

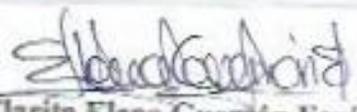
Preside esta Junta el señor Hernán Wilfrido Guerrón en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-hoc la señora Clarita Elena Guerrón Espíndola, en su calidad de Gerente General.- El Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

**PRIMERO.-** Elevado que fuera a moción por la señora Clarita Elena Guerrón Espíndola, la Junta General resuelve aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

**SEGUNDO.-** Elevado que fuera a moción por la señora Clarita Elena Guerrón Espíndola, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 17h00.-

  
Hernán Wilfrido Guerrón  
PRESIDENTE

  
Clarita Elena Guerrón Espíndola  
SECRETARIO AD-HOC